

CONTADOR PÚBLICO

Estados Contables

Profesores:

Titular: Maria Belen Padin

Adjunto: Lilian Musri

Modalidad: Cuatrimestral

Comisión: TNA

2025

1. Fundamentación:

La contabilidad constituye una disciplina de naturaleza tecnológica que se ha convertido en el elemento más importante de los sistemas de información de los entes orientados a servir de base para la adopción de decisiones, predominantemente de índole patrimonial, económica y financiera.

Por su carácter autónomo cuenta con una fundamentación teórica propia la cual, indudablemente, debe ser conocida en profundidad por quienes aspiran a graduarse de contadores públicos.

Los informes más importantes que emite el sistema contable se conocen en nuestro país con el nombre de “estados contables” y están destinados no sólo a ser utilizados internamente en las empresas y entes emisores, sino también a tener difusión pública.

La asignatura Estados Contables no se limita al estudio de los aspectos vinculados con su mecánica de confección y exposición, sino que, además, introduce al estudiante en las herramientas necesarias para evaluar la marcha pasada y perspectivas futuras de los entes emisores de los estados contables, a través de las técnicas para su análisis.

Comprende, asimismo, el examen de cuestiones que han cobrado importancia en las últimas décadas debido, por una parte, a las tendencias económicas orientadas a la concentración de empresas y a la globalización y, por otra parte, a la exteriorización de la función social de las organizaciones. Así deben examinarse tanto temas como el tratamiento contable de las combinaciones de negocios y la confección de estados contables de conjuntos económicos, así como lo referido al balance social.

Por lo explicado, esta asignatura requiere el conocimiento previo de los temas esenciales de la disciplina, referidos a los mecanismos de registración y a la medición y valuación de las diferentes partidas patrimoniales y de resultados. Por ello, requiere cursar previamente Contabilidad I, II y III, e integra el último año de la carrera de Contador Público.

2. Objetivos:

El objetivo fundamental de la materia consiste en que, al finalizar el curso, los alumnos puedan estar en condiciones de confeccionar y analizar estados contables de todo tipo de entes, incluso los correspondientes a conjuntos económicos, tanto referidos a períodos pasados como proyectados hacia el futuro.

En particular se espera que los alumnos logren:

- Distinguir y relacionar los objetivos de los estados contables.
- Confeccionar, a partir de las operaciones registradas, los estados contables básicos de empresas y organizaciones de distinto tipo, aplicando los criterios de exposición y ordenamiento pertinentes.
- Reconocer el funcionamiento de los conjuntos económicos y relacionarlo con los criterios de confección de los estados contables referidos a los mismos.
- Identificar el tratamiento contable a aplicar en los casos de fusiones y adquisiciones de empresas.

- Aprender el concepto de balance social y los aspectos vinculados con su exposición.
- Aplicar técnicas de análisis de estados contables para distintas finalidades.
- Confeccionar informes de análisis de estados contables.
- Confeccionar estados contables proyectados.

3. Organización de los contenidos formativos:

Contenidos Mínimos

Armado de Estados Contables e información complementaria, notas y cuadros. Información por segmentos. Estados Contables Consolidados. Armado y criterios particulares de exposición. Concepto de grupo económico. Gobierno corporativo. Utilidad de la información contable consolidada. Normativa de los organismos de control sobre la obligación de su presentación como información complementaria. Análisis e interpretación de estados Contables o financieros y toma de decisiones. Análisis vertical y horizontal de Estado Contables. Análisis de Rentabilidad. Análisis mediante ratios: índices de liquidez. Solvencia y endeudamiento. Presupuesto. Estados Contables proyectados. Características, particularidades y métodos. Análisis de tendencias en los estados proyectados o presupuestados. Análisis de Capital Corriente. Análisis de la Estructura Patrimonial. Análisis del flujo de fondos de la organización. Análisis de Estados Contables e inversión bursátil. Estado de situación patrimonial o balance general. Clasificación de las partidas en corrientes y no corrientes. Rubros del activo. Rubros del pasivo. Patrimonio neto. Partidas de ajuste de valuación. Cuentas regularizadoras. Limitaciones a la compensación de saldos. Estado de Resultados. Clasificación de los resultados. Examen de las principales partidas. Estado de evolución del patrimonio neto. Aportes de los propietarios, capitalizados y no capitalizados. Resultados acumulados. Ajuste de resultados de ejercicios anteriores. Estado de flujo de efectivo. Concepto de "equivalentes de efectivo". Concepto de orígenes y de aplicaciones de efectivo. Clasificación de los flujos de efectivo. Intereses. Dividendos. Impuesto a las Ganancias. Información Complementaria. Encabezamiento. Cuadros anexos. Información habitual a incluir en las notas. La memoria del Directorio. Estados contables de conjuntos económicos. Combinaciones de negocios. Fusión y absorción de sociedades. Consolidación de estados contables o financieros. Análisis de estados contables. Técnicas y procedimientos. Estados contables o financieros proyectados.

Unidad 1: Estado de situación patrimonial o balance general

Clasificación de las partidas en corrientes y no corrientes. Distintos criterios: Rubros del activo. Concepto y contenido de cada uno. Criterios de ordenamiento. Rubros del pasivo. Concepto y contenido de cada uno. Criterios de ordenamiento. Patrimonio neto. Concepto. Rubros que lo componen. Partidas de ajuste de valuación. Cuentas regularizadoras. Limitaciones a la compensación de saldos. Información comparativa.

Unidad 2: Estado de Resultados

Clasificación de los resultados: Resultados de la actividad principal y de actividades secundarias. Resultados de operaciones que continúan y resultados de operaciones discontinuadas y en discontinuación. Resultados ordinarios y extraordinarios. Criterios y causas de su diferenciación. Resultados operativos y no operativos. Resultados financieros y de tenencia. Concepto. Distintos tipos. Criterios de exposición. Impuesto a las ganancias.

Examen de las principales partidas: Determinación del resultado bruto. Gastos por subutilización de la capacidad industrial instalada. Resultados por valuación de los bienes de cambio a valor neto de realización. Compensación de saldos.

Unidad 3: Estado de evolución del patrimonio neto

Aportes de los propietarios, capitalizados y no capitalizados: Emisiones a la par, sobre la par y bajo la par. Primas de emisión. Funciones, naturaleza y tratamiento. Descuentos de emisión. Tratamiento. Anticipos irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital. Adquisición de acciones propias para mantenerlas en cartera.

Resultados acumulados: Reservas, Resultados diferidos y resultados no Asignados.

Ajuste de resultados de ejercicios anteriores.

Unidad 4: Estado de flujo de efectivo

Concepto de "equivalentes de efectivo".

Concepto de orígenes y de aplicaciones de efectivo.

Clasificación de los flujos de efectivo: Flujos por actividades operativas. Método directo. Método indirecto. Flujo por actividades de inversión. Flujo por actividades de financiación.

Intereses. Dividendos. Impuesto a las Ganancias.

Unidad 5: Información Complementaria

Encabezamiento: Identificación del ente. Identificación de los estados contables. Capital y su composición. Actividades de la sociedad

Cuadros anexos: Bienes de uso, Activos intangibles, Inversiones en acciones y participaciones en otras sociedades, Otras inversiones, Previsiones, Costo de mercaderías vendidas, Activos y pasivos en moneda extranjera, Gastos de producción, comercialización, administración y financieros, Información por segmentos.

Información habitual a incluir en las notas: Unidad de medida. Contingencias. Información por segmentos. Desagregación de cifras de los estados básicos. Bienes de

disponibilidad restringida y gravámenes sobre activos. Contingencias. Modificación a la información de ejercicios anteriores. Hechos posteriores al cierre.

La memoria del Directorio.

Unidad 6: Estados contables de conjuntos económicos

Combinaciones de negocios.

Fusión y absorción de sociedades.

Consolidación de estados contables: Casos en que resulta procedente. Distintas concepciones doctrinarias. Requisitos para que pueda efectuarse la consolidación. Mecanismo de consolidación. Proceso secuencial. Presentación de los estados consolidados

Unidad 7: Análisis de estados contables

Técnicas y procedimientos. Importancia del modelo contable aplicado por el emisor. Correcciones a las cifras de los estados contables que suelen practicar los analistas. Análisis vertical y horizontal. Análisis de tendencias. Índices o razones. Concepto. Posibilidad de determinar valores estándar. Indicadores operativos y de mercado. Evaluación de la situación financiera en el corto plazo. Principales indicadores. Análisis del flujo de caja. Evaluación de la estructura patrimonial. Concepto de solvencia. Principales indicadores. Evaluación de la rentabilidad. Principales indicadores.

Unidad 8: Estados contables proyectados

Responsabilidad del contador en la proyección. Objetivos de los informes proyectados. Cualidades de la información proyectada. Tasa de descuento de los flujos de fondos esperados. Estados contables proyectados.

4. Bibliografía:

Bibliografía Obligatoria:

Campo, A. M., Cháves, O. A., Frontide García, L., Helouani, R., Pahlen Acuña, R. y Viegas, J. C. (2009). *Contabilidad: Pasado, Presente y Futuro*. Buenos Aires: La Ley.

Fowler Newton, E. (2014). *Contabilidad Superior*. Buenos Aires: La Ley.

Fowler Newton, E. (2011). *Análisis de estados contables*. Buenos Aires: La Ley.

Lamattina, O. E. (2014). *Análisis de estados financieros: un enfoque integral*. Buenos Aires: Buyatti.

Paulone, H. y Veiras, A. (2014). *Presentación de estados contables*. Buenos Aires: Errepar. Comisión Nacional de Valores: Normas de la CNV edición 2013 y modificaciones. Título IV. "Régimen informativo periódico". En www.cnv.gob.ar

Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas: Texto actualizado de las resoluciones técnicas 6, 8, 9, 11, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 26 y 36, 38, 39, 40, 41, 42 y 43.

Bibliografía Complementaria:

- Biondi, M.(2006). *Presentación, interpretación y análisis de estados contables*. Buenos Aires: Errepar.
- Biondi, M. (2007). *Combinaciones de negocios*. Buenos Aires: Errepar.
- Cháves, O. A. (1995). *Aportes de capital*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Técnica.
- Cháves, O. A., Feudal, O. E. y Pahlen Acuña, R. (1997). *El capital a mantener: un enfoque actual*. Buenos Aires: Macchi.
- Horngreen, C., Sundem, G. y Stratrton, W. (2007). *Introducción a la Contabilidad Financiera*. México: Pearson Educational.
- Mantován, F. (2007). *Estado de Flujo de Efectivo*. Buenos Aires: Errepar.
- Torres, C. F. (2014). *El balance social en las normas profesionales argentinas*. Buenos Aires: Buyatti.

5. Metodología de trabajo y enseñanza:

La asignatura se desarrollará bajo una modalidad teórico-práctica, a partir de la presentación de los contenidos teóricos por el docente, mediante el desarrollo de clases expositivas dialogadas, privilegiando la participación e interacción con los estudiantes en forma permanente.

La formación práctica de la materia se desarrollará mediante diversas estrategias formativas que se propondrán, al finalizar cada unidad temática, con el propósito de que los alumnos consoliden e integren los conocimientos, desarrollen los aprendizajes metodológicos y procedimentales del campo profesional del Contador Público y amplíen las competencias vinculadas con el perfil del graduado de la carrera.

Las estrategias formativas estarán guiadas por los docentes a cargo de la asignatura y podrán ser:

- Presentación de casos prácticos en diferentes campos de la actividad profesional para la evaluación, análisis y posterior debate con el objetivo de delimitar posibles estrategias para su resolución.
- Desarrollo de ejercicios de simulación.
- Análisis de casos que promuevan la utilización de distintas herramientas contables, promoviendo la reflexión acerca del rol profesional.
- Realización de trabajos prácticos integradores y elaboración de informes escritos que impliquen la articulación de la bibliografía, el análisis crítico de bibliografía y el establecimiento de conclusiones.
- Técnicas de role playing, a fin de fomentar la participación e interacción de los alumnos.

La resolución de cada actividad o conclusiones a las que se arriben, deberán ser presentadas en informes individuales e integrarán la "Carpeta de Trabajos Prácticos" del alumno que este presentará en el Examen Final, y sobre la cual el Docente determinará si el alumno aprueba o no la asignatura.

6. Pautas de evaluación y acreditación

Las condiciones para la acreditación y aprobación de la asignatura son las siguientes:

- Que el estudiante cuente con una asistencia mínima obligatoria del cincuenta por ciento (50%), tal como se establece en el Reglamento de Alumnos de la Universidad.
- Asimismo se requerirá que apruebe una evaluación parcial obligatoria, durante el desarrollo de la cursada. Para obtener la nota mínima de aprobación 4 (cuatro) se deberá contestar correctamente al menos el 60 % de las preguntas del examen. Del mismo modo se procederá con el examen recuperatorio.
- En caso de no ser aprobados, el estudiante podrá recuperar el parcial en dos instancias recuperatorias: antes de finalizar la cursada y en la primera fecha de final.
- Además deberá aprobar un Examen Final oral que consistirá en la exposición de alguna temática de la materia.

Las evaluaciones finales serán orales.